

Concepto (c)

**I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)**

- A. Personal Administrativo y de Servicio Público
- B. Magisterio
- C. Servicios de Salud (C=c1+c2)
  - c1) Personal Administrativo
  - c2) Personal Médico, Paramédico y afín
- D. Seguridad Pública
- E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)
  - e1) Nombre del Programa o Ley 1
  - e2) Nombre del Programa o Ley 2
- F. Sentencias laborales definitivas

**II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)**

- A. Personal Administrativo y de Servicio Público
- B. Magisterio
- C. Servicios de Salud (C=c1+c2)
  - c1) Personal Administrativo
  - c2) Personal Médico, Paramédico y afín
- D. Seguridad Pública
- E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)
  - e1) Nombre del Programa o Ley 1
  - e2) Nombre del Programa o Ley 2
- F. Sentencias laborales definitivas

**III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son

\_\_\_\_\_  
DR. MANUEL GALVEZ SANCHEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

